

1858 estaban situadas en las esquinas; asegurábase que Comonfort había reasumido el mando de la guarnición, como en efecto sucedió, y que iba á verificarse un movimiento santa-annista. En una junta de generales y gefes habida en la tarde de aquel mismo día, presidida por Comonfort, le manifestaron el sentimiento que tenían de que no se decidiera por algun extremo, y no queriendo hacerlo dió lugar á que pronto se desarrollaran los males que había preparado.

En un manifiesto había dicho Comonfort que el grito de las tropas que habían proclamado el plan, no era el eco de alguna facción, ni proclamaba el triunfo de ningun partido; que el nuevo gobierno llamaria en su auxilio á todos los ciudadanos cualquiera que fuese su opinión política, sin atender mas que á la capacidad, á la honradez y al patriotismo; que el nuevo cambio no lo haría retroceder en el camino de una prudente y sábia reforma, pues creía sinceramente que el pueblo mexicano debía regirse por los principios liberales.

En la madrugada del 11 de Enero hubo en la capital un nuevo movimiento, ya enteramente marcado en el sentido reaccionario: la brigada Zuloaga, al mando del general Parra, hizo algunas adiciones al plan de Tacubaya, desconoció á Comonfort y nombró en su lugar á Zuloaga reconociendo como general en gefe al citado general Parra; ocuparon las fuerzas pronunciadas la Ciudadela, San Agustín, Santo Domingo y otros puntos, quedando de gefe de este último el coronel Perez Gómez; Comonfort concentró en la plaza el grueso de sus fuerzas que ascendía á 2,000 hombres y dos partidas de caballería del 9º recorrieron las calles al mando de los generales Haro y Portilla; en San Francisco estaba el cuerpo de "Independencia" mandado por el Sr. Revilla y Pedreguera, á quien se unieron los Sres. Del Rio, García Torres y otros del partido rojo. Era esperado Osollos y á Comonfort le negaron la entrada en Santo Domingo y San Agustín, fugándose de ahí el Sr. Olvera, pre-

1858 sidente del congreso; las avanzadas de los de la Ciudadela llegaron hasta el Paseo y comenzaron á levantar trincheras, pues suponían que Comonfort marcharia en contra de ellos; algunos de los ministros del cuerpo diplomático se ofrecieron á Comonfort para libertar su persona, y el presidente manifestó que tenía esperanzas de salvar la situación; Zuloaga fué preso despues de tener una conferencia con Comonfort á quien se unieron las tropas del general Lamberg, entrando á la capital procedentes de Toluca, y fueron llamadas las fuerzas de Cuernavaca, Cuautla y Tulancingo.

Al saber Comonfort el nuevo pronunciamiento de la brigada Zuloaga, se situó en una de las oficinas bajas de palacio, y allí dispuso que con las fuerzas que le habían quedado fieles, que eran pocas, se combatiera por la libertad, mostrando la misma serenidad que siempre admiró á los que le rodearon. No se olvidó de dictar disposiciones queriendo que vinieran en su auxilio las fuerzas coaligadas y llamó á los liberales de Oriente, habiendo querido Alatríste darle auxilio.

El plan de los pronunciados apareció en las esquinas, y Comonfort dirigió una arenga á las tropas que reunió en palacio, diciendo que toda su sangre era de la causa liberal, puso en libertad al general Zuloaga, quien aparecía que ninguna culpa había tenido en lo ocurrido, y en San Agustín y Santo Domingo fueron recibidos todos los oficiales sueltos que se presentaron, quedando fieles á Comonfort los cuarteles de palacio, la Acordada, San Francisco y la Santísima, y los defensores de la constitucion se reunieron haciendo su centro en San Francisco; las fuerzas del general Rangel guarnecían el palacio y las de los Sres. Picazo y Buenrostro se hicieron fuertes en la Santísima. El mismo día 11, despues de varias pláticas y conferencias con los progresistas, se resolvió por ellos Comonfort y dió á conocer sus sentimientos nombrando gefe del punto de

1858 San Francisco al Sr. D. José M. del Río, quien opuso resistencia en Tlalpam al plan de Tacubaya, y el general Trias, que se negó á pronunciarse el 17 de Diciembre, lo fué de la Santísima; muchos voluntarios se presentaron en San Francisco, y los pronunciados de Santo Domingo tomaron la aduana, San Lorenzo, la Concepcion y Santa Catarina Mártir; los de San Agustín no se extendieron, y los de la Ciudadela ocuparon á San José y San Diego; los del gobierno además del centro ocupaban la Merced, San Pablo, San Fernando, San Pedro y San Pablo, y se extendían hasta Santiago, habiendo trasladado los presos á la Diputación; la legión sagrada se estableció en Santo Domingo, donde se publicaba un "Boletín de noticias," y las avanzadas tuvieron algunas escaramuzas que tan solo alarmaban al vecindario, que en su generalidad se mostró indiferente, si no divertido con lo que pasaba; el jefe del movimiento, general Parra, dió un manifiesto sobre su conducta.

El ministerio de hacienda fué ocupado nuevamente por el Sr. Payno, y como Comonfort pretendía captarse otra vez la voluntad del partido rojo, puso en libertad al Sr. Juárez, quien se apresuró á salir de la capital en unión del Sr. D. Manuel Ruiz, y estableció el gobierno constitucional en Guajuato después de permanecer algunos días en Querétaro. Comonfort propuso que las fuerzas beligerantes salieran á batirse en campo raso para no causar males á la población, cuyo desafío fué aceptado por el general Parra, pero no se pudieron convenir acerca de las seguridades para que los puntos que tenían las respectivas fuerzas permanecieran ocupados, y se pactó que se suspendieran los fuegos á ciertas horas, siendo el vecindario tan solo el que sufría con esto; fueron arrojadas algunas granadas desde la Ciudadela, habiendo caído una en la casa del Sr. D. José María Bocanegra, por cuyo motivo muchas familias salieron para los alrededores; los rifleros de Lampazos se batieron con brio, y un armisticio que se arregló

1858 sirvió solamente para que los sublevados avanzaran en las hostilidades; muchos eclesiásticos tomaron parte con ellos.

La llegada de Miramon, que venía del Sur, y la aparición de Osollos, contribuyeron á que los sublevados impulsaran las hostilidades, haciéndolo el 15 y continuando el 16, en cuyo día fué celebrado el armisticio de cuarenta y ocho horas, abriéndose conferencias para tratar de un avenimiento y porque ambos partidos necesitaban ganar tiempo, comisionando Comonfort á D. Manuel Siliceo y á los generales D. Benito Quijano y D. Ángel Trias, y nombrando Zuloaga por su parte á D. Luis Osollos, D. Hilario Elguero y D. M. Piña, quienes se reunieron el 17 y 18 en una casa de la calle de Tiburcio, llevando instrucciones de los jefes respectivos. Zuloaga proponía que tanto él como Comonfort se separaran del mando político y militar, y Comonfort quiso que las cosas volvieran al estado que guardaban el 16 de Diciembre, que siguiera en el mando la persona á quien correspondía por el ministerio de la ley, y que si era necesario, abandonaría la república, y como las propuestas no tenían nada de común no hubo avenimiento. Los jefes Miramon y Osollos entraron á la capital en medio de los repiques y dianas con que los recibió la reacción.

También insistió Comonfort en que las fuerzas beligerantes salieran á batirse fuera de la población, cuando perdió la esperanza de que se arreglaran en paz las diferencias de los partidos, proposición que ya no fué aceptada por los pronunciados; el mismo jefe quiso que fueran declarados neutrales la Acordada, el presidio de Santiago, los hospitales de San Juan de Dios y de San Pablo, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Terminado el armisticio á las siete de la tarde del 18, se rompieron de nuevo las hostilidades que continuaron el 19, sosteniéndose el fuego en toda la línea hasta muy entrada la noche, pasándose á los sublevados mayor número de soldados que los días anteriores; pero á pesar de ello Comonfort tenía

1858 á sus órdenes, el 20, al amanecer, cerca de 5,000 hombres de todas armas; en ese día se dió por los reaccionarios un ataque simultáneo sobre la Acordada y el Hospicio, organizándose en la Ciudadela, el Paseo y San Diego dos fuertes columnas; San Francisco era batido desde una trinchera situada en la calle de San Juan de Letran, desde San José, las Hermanas de la Caridad y la Concepcion, y Palacio lo era desde San Agustín y Santo Domingo.

Aumentadas las fuerzas reaccionarias con las que defecionaban del gobierno, haciéndolo el 20 una parte de las que estaban en la Ex-Acordada, que fué atacada y tomada por los sublevados, fué abandonado San Francisco en la noche del 21, dispersándose los que lo defendían, cuyo suceso atribuyó Comonfort á las faltas militares del general Trias

Perdida la Acordada, ya por el arrojó de los que la atacaron, ya por haber defecionado una parte de los que la defendían, destacó Comonfort una columna al mando del general Rangel con objeto de rescatarla, pero fué rechazada y tuvo que abrigarse precipitadamente en la arboleda de la Alameda; en aquellos momentos llegó Comonfort y condujo los restos á San Francisco, donde se hizo un repique; aquí fué tan grande la desercion, que tuvo Comonfort necesidad de concentrar los restos de sus tropas á palacio, viendo que no le quedaba mas recurso que retirarse, dejando pocas en San Francisco, y tambien tomaron los reaccionarios á San Juan de Dios y la Santa Veracruz.

Después de haber visto abandonado á San Francisco, tomó Comonfort la resolucion de defenderse en palacio, pero no quedándole ya mas que 500 hombres, con los cuales la defensa era inútil, le rogaron los generales Rangel y Pardo que abandonara la ciudad, pues seria estéril toda resistencia, y cediendo á sus ruegos y á la consideracion de que iba á aumentar inútilmente el número de víctimas, se resolvió cerca de las siete de la mañana del 22 á abandonar la capital, pero protestó que

no lo haria hasta que el gefe enemigo que estaba mas próximo tuviera conocimiento de ello, pues no queria que su salida se interpretara por una fuga. Habiendo conferenciado el general Rangel con el gefe Parra, se convino en que el presidente tomara la escolta que gustara y entonces Comonfort, que habia esperado el resultado de la conferencia situado fuera de palacio, cerca de la puerta principal, se despidió de los generales Rangel y Pardo, y acompañado de algunos ayudantes y generales y de varios amigos particulares, salió de la plaza de México cerca de las ocho de mañana, al mismo tiempo que entraban en ella las columnas enemigas y que la invadia el pueblo.

Comonfort no se habia retirado sino hasta que la moralidad de sus tropas se perdió completamente y cuando lo habian abandonado uno á uno todos aquellos en quienes mas confiaba, y ya no contaba con defensores; tambien se batieron con denuedo por el pueblo y por el amigo los Sres. Revilla y Pedreguera, Rangel y Trias, aunque Comonfort acusó á éste de haber sido la causa de que todo se perdiera.

Al pasar por la Santísima se le unió el coronel Vazquez con 100 carabineros de Toluca, y en la garita de San Lázaro el general Portilla con una brigada de caballería; un poco adelante de la garita se devolvió el coronel Valero al grito de "viva la religion!" llevándose los lanceros de Oaxaca y el 5° de caballería; en Ayotla encontró reunidos 500 hombres de todas armas con dos piezas de artillería y un carro de municiones, y con ellos siguió su marcha para el Estado de Veracruz, poniendo en Perote las fuerzas á disposicion de las autoridades del mismo.

El 22 se cantó en México un Te-Deum en catedral, al que asistió el general Zuloaga seguido de muchos gefes y oficiales "del ejército restaurador de las garantías."

Muchos edificios sufrieron á consecuencia del vivo fuego de artillería que hicieron los pronunciados el día 20 desde las

1858 seis de la mañana hasta las seis de la tarde, principalmente los edificios de Minería, San Francisco, Hospital de Terceros, el Hospicio y también la Alameda; en muchas calles, como la de Santo Domingo y el Puente del Espíritu Santo, quedaron llenas de agujeros las paredes de las casas, lo mismo que las del rumbo de la Alameda á la Acordada, hechos pedazos los faroles del alumbrado, y las vidrieras de palacio y de muchas iglesias, en verdadera ruina los arcos del portal de Mercaderes, pero mucho más sensible fué la pérdida de las vidas de los que sucumbieron á consecuencia del error cometido por el hombre que acababa de ser revestido del supremo poder por la voluntad de cuatro millones de mexicanos.

Los gefes Miramon y Osollos se posesionaron del palacio nacional en medio de los repiques y los aplausos de los reaccionarios, que apenas creían lo que veían con indefinible placer, é hicieron una verdadera ovación á aquellos gefes en su tránsito desde San Francisco hasta el citado edificio; el general Zuloaga pasó poco después de la Ciudadela al palacio, acompañado de varias personas, y en la misma mañana dispuso que se formara la junta de representantes que habían de elegir al presidente de la república, y fueron transmitidos á los Estados los nombramientos que se hicieron.

Reunida el 22 la junta de representantes, nombró presidente de ella á D. José Ignacio Pavon, siéndolo después el general Parra, y á mocion del Sr. Rodriguez de San Miguel, y al tratar del nombramiento de presidente, en que todos estaban conformes y que para nada necesitaba de la discusión, se suspendió la sesión hasta después de las seis de la tarde, y continuando fué electo presidente provisional el general D. Félix Zuloaga por 26 votos, contra uno que tuvo el general Echeagaray y otro D. Antonio L. de Santa-Anna; una comisión prescribió la fórmula del juramento sujetándose al plan de Tacubaya de 17 de Diciembre reformado el 11 de Enero: acatar la religión,

1858 sostener la independencia, promover la unión entre todos los mexicanos, mirando en todo cuanto hiciere por el bien de la nación. Todos los miembros de la junta fueron conservadores, ahí estuvieron el P. Miranda y varios obispos. El juramento fué dado por Zuloaga el 23 á las doce y media del día.

Zuloaga nació en Alamos, Estado de Chihuahua, en 1814, y en 8 de Octubre de 1834 recibió el despacho de teniente de guardia nacional en el batallón de cazadores de Chihuahua, y se ocupó en la campaña de los indios bárbaros, desde este año hasta el de 1837, en que dejó el departamento de Chihuahua recibiendo, previo exámen, el despacho de teniente de ingenieros el 14 de Julio de 1836 en que ingresó al batallón de ellos. Defendió en 1840 al supremo gobierno en la jornada del 15 al 26 de Julio y se adhirió al plan de regeneración en 1841, recibiendo el grado de capitán el 5 de Noviembre de este mismo año. Marchó á la campaña de Yucatan en 1842 y permaneció en ella hasta su conclusión, siguiendo la de Tabasco, y recibió el grado de teniente coronel el 26 de Enero de 1843.

Resuelta la invasión de los norte-americanos á México, fué enviado á varias comisiones; estuvo en Monterey y dirigió las fortificaciones de aquella plaza para defenderla de los extranjeros, pasando después al Saltillo donde formó el proyecto de defensa de esa ciudad, y en 1847 hizo un reconocimiento de México á Puebla y Veracruz para la defensa contra los mismos invasores, dirigiendo en el mismo año las fortificaciones de la capital desde la garita de San Antonio Abad hasta la de la Piedad, y en Julio de 1848 usó de licencia ilimitada retirándose á Chihuahua, donde fué alcalde de cuartel en 1851 y regidor por elección popular en 1852 hasta Marzo de 1853 que volvió al servicio en su clase, entrando al 2º batallón Activo de México habiendo ascendido á coronel el 22 de Noviembre del mismo año, y fué nombrado presidente perpétuo del consejo

1858 de guerra para juzgar los ladrones, cuya comision desempeñó algunos meses.

Hizo la campaña del Sur en 1854 y 1855 mandando una brigada, habiéndole conferido Santa-Anna el grado de general de brigada por la toma del cerro del Limon, cuyo grado se le hizo efectivo en 3 de Junio de 1855, cuyo despacho fué reválido en 30 de Noviembre del mismo año.

Siendo presidente Comonfort y habiendo depositado en Zuloaga toda su confianza, le dió las comisiones mas interesantes, pues en 1856 marchó con el mando de una division al canton de Querétaro, é hizo la campaña de aquel departamento y Sierra-Gorda, las dos campañas de Puebla y desempeñó la comision de consejero de Estado.

Al tomar posesion de la presidencia el Sr. Zuloaga, dijo que no tenian mas norte sus actos que dar garantías á sus conciudadanos, y agradeció á la junta la distinguida honra que le hizo al designarlo para presidente. Por ese breve discurso pudo sospecharse quien era el nuevo presidente, que ningun programa dió acerca de sus intenciones, considerando que no se necesitaba, pues el plan de Tacubaya reformado no era mas que un desconocimiento á Comonfort. Fué contestado por el presidente de la junta Sr. Parra con generalidades.

Mientras que estos acontecimientos pasaban en la capital, Mazatlan y Guaymas eran tomados por los Gándara, los gobernadores constitucionales de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tlaxcala afirmaban la liga; el general Moreno mandaba perseguir en Tamaulipas á todo el que se oponia al plan de Tacubaya, y á éste se adhirieron Huejutla y Tuxpam y tambien las autoridades de las capitales de Tabasco, de Durango, y de Campeche; Vicario proclamaba la ereccion del Estado de Iturbide con los distritos de Cuautla, Cuernavaca y Tasco, y el general Echeagaray guardaba en Puebla una posicion neutral. El Sr. Doblado declaró nulas y de ningun valor las retractaciones hechas

en artículo de muerte; fuerzas de Vidaurri se reunian contra los reaccionarios mandados por O'Horan, y apareció el "Diario Oficial" del supremo gobierno. 1858

El Sr. D. Luis G. Cuevas fué encargado de formar el nuevo gabinete.

Los empleados destituidos por el gobierno liberal, fueron restablecidos y nombrado Miramon gefe de la primera brigada del ejército restaurador, y se procedió á levantar fuerzas de consideracion por medio de la leva, acabando de animarse el partido reaccionario cuando el general Echeagaray reconoció al gobierno de Zuloaga. La brigada Miramon salió el 25 sobre Toluca.

Mil proclamas aparecieron denigrando al presidente caido y á su administracion, y el general Parrodi mandó que los anti-constitucionalistas fueran juzgados como conspiradores, aplicándoles desde luego la pena señalada por la ley de 6 de Diciembre de 1856, con solo la identificacion de la persona; el Sr. Ruiz participó á la nacion (Enero 19) desde Guanajuato, que se habia encargado de la presidencia de la república el Sr. Juarez, conforme á lo dispuesto en el art. 79 de la constitucion, y circuló el manifiesto dado por dicho Sr. Juarez, quien primero se instaló en Querétaro, pero temeroso de las tropas de Mejía se retiró á Guanajuato.

En el interior fermentaban las pasiones impulsadas por los agentes de la reaccion; en Morelia hubo un motin en que estuvo á punto de triunfar la reaccion; al salir para Guadalajara las tropas del Estado en Aguascalientes, gritaron algunos soldados viva la religion, y fueron reprimidos despues de algunas desgracias; en el Oriente reasumió su soberanía el Estado de Veracruz, habiendo facultado la legislatura al gobernador para que se sirviera de las rentas federales y para nombrar su consejo, protestando contra todos los actos emanados del gobierno de Tacubaya, y autorizó al Sr. Zamora para delegar las

1858 facultades en la persona que le pareciera; fueron llamados todos los varones de 17 á 40 años á tomar las armas en favor de la independencia y de la dignidad nacional, y rebajados los derechos de importacion é internacion.

El gabinete del general Zuloaga quedó organizado de la manera siguiente: relaciones exteriores, D. Luis G. Cuevas; justicia, D. Manuel Larrainzar; gobernacion, D. Hilario Elguero; fomento, D. Juan Hierro Maldonado; guerra, general José de la Parra, quedando vacante el ministerio de hacienda, que interinamente fué despachado por los Sres. Hierro Maldonado y Huici. Los antecedentes y la conducta presente de estos señores aseguraban que seguiria la guerra civil y que no les haria ningun efecto que el país fuera inmolado, con tal de que subsistieran los antiguos errores y que el clero y el ejército dominaran.

Instalada la convencion en Guadalajara, ratificó el nombramiento de general en jefe hecho en el Sr. Parrodi, y esa ciudad iba poco á poco haciéndose el foco de los constitucionalistas.

Uno de los primeros actos del gabinete de Zuloaga, fué la formacion del consejo, en el que figuraron muchos de los que compusieron la junta de representantes; el consejo, semejante al propuesto por Alaman en 1854, se compuso de un consejero propietario y un suplente por cada uno de los Estados y territorios de la república; dividióse en seis secciones correspondientes á cada una de las secretarías de gobierno, señalándose en un reglamento sus atribuciones, las horas de las sesiones que debian verificarse hasta con la mitad de los vocales propietarios, y ser secretas, no pudiendo publicar los acuerdos sin permiso del gobierno; las secciones presentaban dictámenes sobre los negocios que se les pasaran, y señalóse la manera de verificar la discusion y el tratamiento del consejo y de su presidente, que era el de excelencia (Enero 25). Todos los miembros del cuerpo diplomático reconocieron al nuevo gobierno, hacien-

do Zuloaga mil demostraciones de aprecio al vizconde Gabriac y á Mr. Lettson, habiéndolo reconocido tambien el ministro norte-americano. 1858

El pronunciamiento del 11 de Enero desconociendo á Comonfort y á la constitucion, fué secundado en San Luis el 22 del mismo mes, pero añadiendo que se reconocian las bases orgánicas de 1843; se queria la eleccion de presidente por la junta de representantes, y que á los ocho meses fuera la reunion del congreso, siendo los principales gefes Alfaro, Calvo y Tafoada. En Huamantla tambien fué secundado el plan de Mexico, pidiendo que se declararan subsistentes todas las leyes y prevenciones que se hallaban vigentes antes de la revolucion de Ayutla en favor del clero, de la religion y del ejército. Este volvió á celebrar por su cuenta fiestas religiosas y á hacerse ilusiones; pero ¿cuál era su plan, qué garantías ofrecia y con qué elementos contaba? ¿Era posible que triunfara una causa que hoy tenia por primer gefe al que ayer la habia combatido con todas sus facultades?

Zuloaga y su gabinete restablecieron los fueros, y la suprema corte tal como estaba en 22 de Noviembre de 1855; fué anulada la ley de desamortizacion, su reglamento de 30 de Julio y los actos emanados de estas disposiciones, y la ley de 11 de Abril de 1857 sobre obvenciones parroquiales; fueron re- puestos en sus empleos los que habian quedado separados por haber jurado la constitucion, y por todo eso dieron un voto de gracias las señoras de la capital y se hicieron fiestas. El voto de gracias fué llevado por las señoras de Dominguez, de Escandon, de Rodriguez San Miguel, de Cancino y viuda de Paredes, y fué publicado el bando que derogaba aquellas leyes con grandes fiestas. Todo esto hizo mas mal al gobierno reaccionario que los ejércitos de los constitucionalistas, pues ya los intereses habian arraigado mucho bajo la sombra de dichas leyes, sobre todo por lo relativo á la de desamortizacion. El